

# CAPTURADO

## ACUSE DE RECIBO 245149/07



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Solicitud No. SAD/CSG/UCS/04/07/097/2019

Mtra. Ana Bertha Solano Navarro  
Coordinadora de Finanzas  
Presente

Por medio de la presente solicito su apoyo para que sea tramitado el siguiente pago

Concepto:	ACIDO CITRICO 250 G; ETANOL 500 ML; NITRATO DE ZINC 100G.						
X	Pago	Anticipo	Avance	Finiquito			
	Factura	Orden de Compra	SAD/CSG/UCS/03	Requisición	Cuadro Comp.	SAD/CSG/UCS/02	Adendum
		05/063/2019		CUVALLES/CI/168/2019		05/063/2019	N/A
Proveedor							
R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.							
Monto en numero		Monto en letra					
\$ 469.80		CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.					
Resguardo	Nota de Débito	No. Almacén	Fecha de Ingreso		Tipo de pago		
					TRANSFERENCIA		
TIPO DE COMPRA							
COMITÉ	No. Invitación	No. Concurso	Contrato	Adj. Directa	Estatus del bien		
N/A	N/A	N/A	N/A	X	ENTREGADO		

Datos presupuestales				
Código de URES	Nombre de URES		Proyecto	Nombre del Proyecto
3.7.2.3.3	COORDINACIÓN DE POSGRADOS CUVALLES		245149	APOYO A LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS PTC CUVALLES 2018
Fondo	Cuenta	Recurso Material	Monto	Observaciones
20206	2.5.1.1	1919651	\$ 469.80	

Asimismo, solicito que el pago sea via transferencia.

Cuenta bancaria

Institución Financiera

Cuenta CLABE

Suc.

SANTANDER

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
C. UNIVERSITARIO DE LOS VALLES  
COORDINACIÓN DE FINANZAS  
SUJETO A REVISION

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
Ameca, Jalisco a 02 de Julio de 2019

Mtra. Claudia Guadalupe Rodríguez Ureña  
Jefa de la Unidad de Compras  
Elaboró

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

03 JUL 2019

COORDINACION DE FINANZAS

Nombre: \_\_\_\_\_ Hora: 4:33

Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro  
Coordinador de Servicios Generales  
Revisó

Mtro. Luis Alejandro León Dávila  
Secretario Administrativo  
Autorizo

C.c.p. Archivo



R.G REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.

NUMERO DE FACTURA: 4 [REDACTED] 1/07/2019 1 de 1

RFC: [REDACTED] 5

1º de certificado del emisor [REDACTED] 6

Tipo de Comprobante "INGRESO"

Lugar de Expedición: 44400

CLIENTE UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

No. 01528

DIRECCION AV JUAREZ 976 COLONIA CENTRO CIUDAD GUADALAJARA TELEFONO (375) 7580

MUNICIPIO/DEL. ESTADO JALISCO RFC: UGU250907MH5

Condiciones:

Table with columns: CODIGO, ClavSat, DESCRIPCION, ClavSat UdM, Cantidad, P. Unif %D, Impuesto, Importe. Rows include ACIDO CITRICO ANHIDRO GRANULAR DE 250 GRS GRADO U.S.P., ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO 99.5% DE 500 ML, and NITRATO DE ZINC HEXAHIDRATO CRISTAL DE 100 GRS GRADO R.A.

Summary table: Subtotal 405.00, I.V.A. 16% 64.80, Total 469.80

COTIZACIÓN: 63/05/2019

CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.

Metodo de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido Fecha de pago: 2019-07-01 Hora 14:49:18

Forma de pago: 99 - Por definir

Uso de CFDI: G03 - Gastos en general

Uso de CFDI: G03 - Gastos en general

Depositos SANTANDER Cuenta [REDACTED] SANTANDER Cuenta [REDACTED]

Referencia [REDACTED] Confirmar Pago a: [REDACTED]

Este Documento es una Representación Impresa de un CFDI



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA UNIDAD DE COMPRAS C.U. VALLES

ACEPTO

NOMBRE: Rubén Zoraida C. CARGO: Almacén FECHA: 08-07-2019 FIRMA: [Signature]

CUVALLES VALIDADO ANTE EL SAT NOMBRE: Karina Navarro FECHA: 07-07-2019 FIRMA: [Signature]

02 JUL 2019

HORA: 08:11 a.m. RECIBI: [Signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

### ORDEN DE COMPRA

SAD/CSG/UCS	063/05/2019
NÚMERO	

7	6	2019
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	No. PROYECTO: 245149
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 20206
	PROGRAMA: APOYO A LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS PTC CUVALLES 2018
CARGO PRESUPUESTAL	

3.7.2.3.3	COORDINACIÓN DE POSGRADOS CUVALLES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
375 75 80500, EXT. 47215	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600
TELÉFONO	DOMICILIO

R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	14	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
			15
			TELÉFONO
			16
LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS			

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PIEZA	ACIDO CITRICO 250 G	1	\$171.00	\$171.00
PIEZA	ETANOL 500 ML	1	\$108.00	\$108.00
PIEZA	NITRATO DE ZINC 100G	1	\$126.00	\$126.00
IMPORTE CON LETRA:	Cuatrocientos sesenta y nueve pesos 80/100 mn			
			SUB-TOTAL	\$ 405.00
			I.V.A.	\$ 64.80
			TOTAL	\$ 469.80

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	NO ESPECIFICA	LUGAR DE ENTREGA:	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:		PAGO:	NO ESPECIFICA	a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES	
---------------	--

			17
MTRA. CLAUDIA GUADALUPE RODRÍGUEZ UREÑA UNIDAD DE COMPRA Y SUMINISTROS	ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	MTR. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES  
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
 COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
 UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

CUADRO COMPARATIVO	SAD/CSG/UCS/02/05/63/2019
COTIZACIÓN O INVITACIÓN	63/05/2019
REQUISICIÓN	CUVALLES/CI/168/2019
FECHA	07 de Junio del 2019
ACTA DE COMITÉ	N/A

CUADRO COMPARATIVO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PROVEEDORES									
				R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.			RIVELAB, S.A. DE C.V.			MA. GUADALUPE RAMOS MARTÍNEZ			
				P.U.	IMPORTE	OBSERVACIÓN	P.U.	IMPORTE	OBSERVACIÓN	P.U.	IMPORTE	OBSERVACIÓN	
1	ACIDO CITRICO 250 G	1	PIEZA	\$171.00	\$171.00		\$260.00	\$260.00		\$125.00	\$125.00		
2	ETANOL 500 ML	1	PIEZA	\$108.00	\$108.00		\$135.00	\$135.00		\$100.00	\$100.00		
3	NITRATO DE ZINC 100G	1	PIEZA	\$126.00	\$126.00		\$155.00	\$155.00		\$180.00	\$180.00		
SUB TOTAL				\$	405.00		SUB TOTAL	\$	550.00		SUB TOTAL	\$	385.00
IVA				\$	64.80		IVA	\$	88.00		IVA	\$	61.60
TOTAL				\$	469.80		TOTAL	\$	638.00		TOTAL	\$	446.60

TIEMPO DE ENTREGA	7 días
CONDICIONES DE PAGO	Crédito 30 días
OBSERVACIONES	

TIEMPO DE ENTREGA	8-15 días
CONDICIONES DE PAGO	Crédito
OBSERVACIONES	

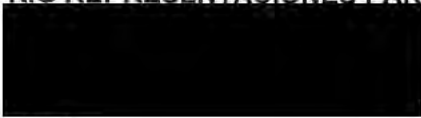
TIEMPO DE ENTREGA	4 días
CONDICIONES DE PAGO	Crédito
OBSERVACIONES	

PROVEEDOR SELECCIONADO	R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.
CRITERIO DE SELECCIÓN	PRECIO MÁS BAJO Y CUMPLE CON LO SOLICITADO

ELABORÓ  
  
 MTRA. CLAUDIA GUADALUPE RODRÍGUEZ UREÑA  
 JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS

REVISÓ  
  
 ARO. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO  
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

AUTORIZÓ  
  
 MTR. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO



18

MATRIZ

Datos Generales

		No CLIENTE	01528	No Cotización	902383
Nombre:	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ( CUVALLES) DRA. BRENDA ACEVEDO			Fecha	24/05/2019
Domicilio:	AV JUAREZ #976			Agente	022
Colonia:	CENTRO			HUGO RAMOS	
Ciudad:	GUADALAJARA	CP	44100	Condiciones :	
Tel/Fax:	(375) 7580500 EXT 47287	Estado	JALISCO	VENTA A 30 DIAS	
Atención	LIC. PRISCILA PONCE DE LEÓN GARCÍA				
Cotizador :	036 ALDO ANTONIO TEMORES FIERRO	Ext. : 0			
eMail	brenda.acevedo@academicos.udg.mx				

Observaciones

COTIZACIÓN: 63/05/2019

Pda	Catálogo	Producto	Marca	Mo	Cant.	P Unitario	Subtotal	T.E. (Días)
1	GOL-27915-250	ACIDO CITRICO ANHIDRO GRANULAR GRADO U.S.P 250 GRAMOS	GOLDEN B.	MX	1	171.00	171.00	7 ✓
2	GOL-30500-500	ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO 99,5% GRADO A.C.S 500 ML	GOLDEN B.	MX	1	108.00	108.00	7 ✓
3	GOL-26953-100	NITRATO DE ZINC HEXAHIDRATO CRISTAL GRADO R.A 100 GRAMOS	GOLDEN B.	MX	1	126.00	126.00	7 ✓

Moneda Nacional 405.00 Número de partidas 3

CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.

Importe: 405.00  
I.V.A. 64.80  
TOTAL: 469.80

OBSERVACIONES

RFC: UGU250907MH5


- A) Precios cotizados en moneda origen por Partida
- B) Precios L.A.B; en pedidos foraneos el flete corre por cuenta del cliente.
- C) Vigencia de precios: 8 días fecha realización.
- D) No se aceptan cancelaciones ni devoluciones al fincar su pedido, en caso de aceptación se realizará un cargo del 30% de monto total del mismo.
- E) La garantía será válida por un año sobre defectos de fabricación y vicios ocultos a partir de la entrega "SOLO EN EQUIPOS".
- F) \*\*Los tiempos de entrega estipulados en su cotización de la marca MERCK y SIGMA estan sujetos a disponibilidad y pueden cambiar sin previo aviso.

En caso de ser favorecidos con su pedido, favor de proporcionarnos la siguiente información:

- 1) Datos de facturación: Nombre, Domicilio y R.F.C.
- 2) Número de cotización.
- 3) Lugar de entrega, horarios de recepción y nombre de la persona autorizada para recibir los bienes, Indicar si reciben de forma parcial o no.

\_\_\_\_\_  
HUGO RAMOS

*Vobo.*  
*Brenda Acevedo Juárez*  
*7/05/19*





Todo para su laboratorio.....



00008  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ( CUVALLES)  
AV JUAREZ #976  
GUADALAJARA JALISCO

Guadalajara Jal. a 24/05/2019

No. Cotización: 024959

CP: 44100

Página 1

Atención

LIC. PRISCILLA PONCE DE LEON  
375 7580500 7580500 20

n° Pedido vta 21

Vendedor 026 ALAN RODOLFO TREJO

Cotizador : ALAN RODOLFO TREJO

Comentario :

En respuesta a su amable solicitud de información me permito presentarle la siguiente cotización, dejando a su consideración.

Pda	Catálogo	Producto	Marca	Cant.	P Unitario	Subtotal	T.E.
1	27916-250	ACIDO CITRICO A.C.S. 250 GR.	GOLDEN BE	1	260.00	260.00	8-15 DIAS
2	30500-500	Alcohol Etílico Absoluto, A.C.S. DE 500 ML	GOLDEN BE	1	135.00	135.00	8-15 DIAS
3	26953-100	Nitrato de Zinc, R.A. 100G Hexahidrato, cristales.	GOLDEN BE	1	155.00	155.00	8-15 DIAS

SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

Importe: 550.00  
I.V.A. 16% 88.00  
TOTAL: 638.00

CONDICIONES DE VENTA

NOTAS:

EN CASO DE UNA FLUCTUACIÓN EN EL TIPO DE CAMBIO PESO/DOLAR MAYOR AL 3% ESTA COTIZACIÓN PIERDE VALIDEZ

\* SI SU ORDEN DE COMPRA ES PARCIAL A ESTA COTIZACION, FAVOR DE SOLICITAR LA ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DE ESTA

\*\*\*\*\* IMPORTANTE: AL MOMENTO DE REALIZAR SU PEDIDO, FAVOR DE INDICAR SU METODO DE PAGO, FORMA DE PAGO Y USO DEL CFDI \*\*\*\*\*

CONDICIONES DE VENTA

Forma de pago: CREDITO  
Vigencia de la Cotización: 15 DIAS  
Precios en MONEDA NACIONAL sujetos a cambio sin previo aviso  
Una vez realizado el Pedido no se aceptan cancelaciones, en caso de aceptar la cancelación, habrá una penalización del 30%





## Cotización C445

Fecha de creación: 2019-05-27T06:06:14  
Elaborado por: MA GUADALUPE RAMOS MARTINEZ  
Sucursal: Matriz

### Emisor

MA GUADALUPE RAMOS MARTINEZ  
RFC: [REDACTED] 23 24

### Receptor

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
RFC: UGU250907MH5 Tel.: 01 (375) 7580500 7580148, Ext. 47419  
AV. JUAREZ No. 976  
Col. CENTRO C.P 44100  
Guadalajara, Jalisco, MÉXICO

Cód.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
A1225-25 0	1.00	PZA.	ACIDO CITRICO ANHIDRO , FRASCO DE 250 GRS. MCA. JALMEK	125.00	\$125.00
A1325-25 0	1.00	PZA.	ACIDO CITRICO MONOHIDRATADO, FRASCO DE 250 GRS. MARCA JALMEK.	200.00	\$200.00
E5325-12	1.00	PZA.	ALCOHOL ETILICO ANHIDRO DE 500 ML MARCA JALMEK	100.00	\$100.00
Z6625-04	1.00	PZA.	NITRATO DE ZINC FRASCO DE 100 GRS MARCA JALMEK	160.00	\$160.00

Importe con letra: SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N.

**Subtotal:** \$585.00  
**I.V.A. 16%:** \$93.60  
**Total:** \$678.60

### Notas

REFERENCIA COTIZACION No. 63/05/2019  
PROYECTO 245149  
TIEMPO DE ENTREGA: JALMEK: 4 DIAS  
CREDITO  
ENTREGA EN SU ALMACEN

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN 30 DIAS



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

COTIZACIÓN	63/05/2019
REQUISICIÓN	CUVALLES/CI/168/2019
CÓDIGO DE URES	3.7.2.3.3
PROYECTO	245149
NOMBRE DE URES	COORDINACION DE INVESTIGACION
FECHA	23 de mayo de 2019

SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	PZA	ACIDO CITRICO 250 G	1
2	PZA	ETANOL 500 ML	1
3	PZA	NITRATO DE ZINC 100G	1

Nota: Toda la mercancía, compra o servicio deberá ser depositada

  
LIC. FATIMA PARRA MAGANA  
JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS  
TELEFONO (01) 375 75 80500, EXT. 47215  
[fatima.parra@valles.udg.mx](mailto:fatima.parra@valles.udg.mx)

LALD/FGC/FPM/ppdlg





**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES  
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
 COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES/UNIDAD DE COMPRAS Y

No. REQUISICION	CUVALLES/CI/168/2019
ORIGEN DEL FONDO	Federal
APOYO	PRODEP
FECHA	23 de mayo de 2019

**REQUISICIÓN**

FORMATO: CSG/UCys/1.1/2009

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SOLICITANTE
1	Acido citrico 250 g	PZA	1	 Dra. Brenda Acevedo Juárez
2	Etanol 500 ml	PZA	1	
3	Nitrato de Zinc 100 g	PZA	1	
4				
5				
6				
7				

Con cargo a:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE			VO. BO.
3.7.2.3.3	COORDINACION DE POSGRADOS CUVALLES			 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES Dra. Ana Gabriela Ramirez Flores Coordinador de Investigación
NO. DE PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO			
245149	APOYO A LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS PTC CUVALLES 2018			
RECURSO (Partida)	C.O.G	FONDO	MONTO	
1919651	2.5.1.1	20206	3,000	

No. AUTORIZACION	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACION

LLENADO EXCLUSIVO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

RUBRO	No.	MONTO AUTORIZADO	MONTO COTIZADO	SALDO	No. de Partidas cotizadas	UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Gastos de publicación	1				Lic. Fátima Parra Magaña C.F./UNIDAD DE PRESUPUESTO VALIDÓ RECURSO Nancy Rodarte Lopez Lic. Nancy M. Rodarte Lopez	
Materiales y Consumibles	2					
Equipo	3					
Mobiliario	4					

MONTO DE LA REQUISICIÓN	RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR
\$469.80	R.G. Representaciones para Laboratorios, S.A. de C.V.
RFC	DOMICILIO
	TELÉFONO

Vo. Bo. 25  
 Mtro. Luis Alejandro León Dávila  
 Secretario Administrativo

REVISO  
  
 Mtro. Francisco Guerrero Contreras  
 Coordinador de Servicios Generales

RECIBIO 26

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 UNIDAD DE COMPRAS  
**C. U. VALLES**  
 ESTATOS  
 23 MAY 2019

HORA: 4:30 p.m.  
 RECIBI:

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES  
**ALMACEN GENERAL**  
**Movimiento al almacen**

Referencia: CUV6819 al 2/09/2019 **COMPRAS A PROVEEDOR**  
Proveedor R.G. REPRESENTACIONES LABORATORIC  
Destino COORD. INVESTIGACION  
COMPRAS PROVEEDOR

FOLIO #: 7,698

se capturó el : 2/09/2019  
se aplicó el : 2/09/2019  
usuario # 1

Código	Descripción	Cantidad	Precio U.	Total
ACIDO	ACIDO CITRICO ANHIDRO GRANULAR	1	\$198.360	\$198.360
ALCOHOL	ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO	1	\$125.280	\$125.280
NITRATO	NITRATO DE ZINC	1	\$146.160	\$146.160
			<b>Total</b>	<b>\$469.800</b>

14/8/2019

Impresión NBXI


[Imprimir](#)
[Cerrar](#)

## Reporte de Transferencias SPEI

 BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.  
 RFC: [REDACTED]

28

14/08/2019 17:12

Cuenta/ CLABE Ordenante	0460864592
Nombre del Ordenante	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RFC o CURP del Ordenante	UGU250907MH5
Moneda	MXP
ID Tercero	RG REPRESENTA
Nombre del Beneficiario	RG REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.
Cuenta/ CLABE Beneficiario	[REDACTED] 29
RFC Beneficiario	[REDACTED] 30
Banco Destino	SANTANDER
Importe a Transferir	\$469.80
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	14/08/2019
Número de Referencia	90109 31
Propósito de la Transferencia	[REDACTED] 32
Clave de Rastreo	[REDACTED]
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	ANA BERTHA SOLANO
Fecha Captura	14/08/2019 17:08:20 p. m.
Ejecutó	ANA BERTHA SOLANO
Fecha de Ejecución	14/08/2019 17:12:55 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

**Nota: Si su operación es en línea, el comprobante electrónico de pago (CEP) estará disponible en 5 minutos a partir de su aplicación, en caso de ser operación programada o recurrente, favor de revisar en la fecha de aplicación de la operación el resultado de la misma e imprimir su comprobante definitivo.**  
**La ruta para descargar el comprobante es: Consultas > Comprobante Electrónico de Pagos SPEI / SPID.**

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F. Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

[REDACTED] 33



R.G REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.

[Redacted] 34

Complemento de Pago  
Folio No [Redacted] 35  
Fecha 15/08/2019

Clave Regimen Fiscal: 601 Expedido en 44400 15 de Agosto de 2019 10:54:41

**Datos del Cliente**

Cliente 01528 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA R.F.C. UGU250907MH5

**Datos del Pago**

**Información del Deposito / Pago**

Fecha 14/08/19 Forma de Pago 03 Moneda MN 36 Tipo de Cambio 1  
Hora 05:12:00 p. m. Importe 469.80 [Redacted]

**Datos Emisor del Pago / Deposito**

RFC [Redacted] 37  
Banco (Extranjero) BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA  
Cuenta [Redacted] 39

**Datos Receptor del Pago**

RFC [Redacted] 38  
Nombre BANCO SANTANDER MEXICO SA  
Cuenta [Redacted] 40

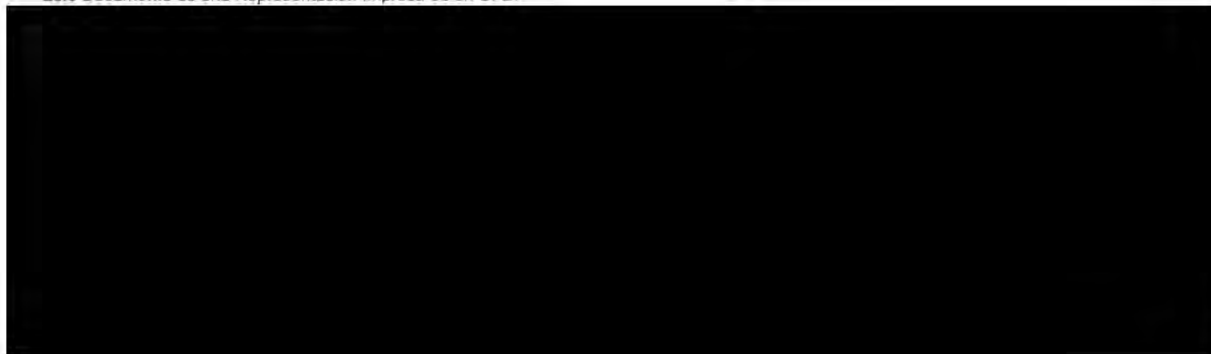
**CFDI RELACIONADOS**

Referencia	Fecha	Metodo de Pago	Valor	Parcialidad	Saldo Anterior	Importe Pagado	Saldo	UUID
[Redacted] 41	01/07/19	PPD	469.80	1	469.80	469.80	[Redacted]	[Redacted] 42
						469.80		

CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.

[Redacted] 43

Este Documento es una Representación Impresa de un CFDI













41. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
42. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
43. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
44. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.